



# **UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL MARÍTIMA DEL CARIBE**

**CATIA LA MAR, 01 DE JULIO DE 2011**

# ***D**escripción de la Organización.*



## ***D**ecreto de creación*

- **Decreto Presidencial 899, publicado en Gaceta Oficial N°. 36988, de fecha 7 de julio del 2000, donde se otorga a la antigua Escuela Náutica de Venezuela, luego Instituto Universitario de la Marina Mercante y Escuela de Estudios Superiores de la Marina Mercante la condición de Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe.**

## ***Visión***

**Ser una Universidad reconocida Nacional e Internacionalmente por su prestigio académico y compromiso con el avance del sector marítimo, con una sólida imagen institucional por estar a la vanguardia de la promoción del desarrollo humano y con una conciencia revolucionaria y social, la protección ambiental y la profundización del intercambio cultural en un mundo multipolar.**

# Filosofía de Gestión

## Misión

Producir y difundir conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos, así como la formación del hombre nuevo del siglo XXI, creativos, productivos con una conciencia social colectiva, críticos, solidarios y sensibles a los problemas del entorno, mediante el uso de **innovadores procesos académicos** y las **nuevas tecnologías de información y la comunicación**, con el propósito de crear una sociedad pluralista más justa y más democrática, donde se promuevan los derechos humanos, el desarrollo sostenible y el mejoramiento de los niveles sociales y culturales. Dar respuesta **oportuna, pertinente y de calidad** a nuestros demandantes de servicios haciendo uso del acervo marítimo acumulado y la sinergia de nuestra gente con las comunidades.

**Valores**

Desarrollo Personal  
Libertad de Expresión  
Disciplina  
Innovación  
Sensibilidad  
Perseverancia  
Tolerancia  
Respeto  
Voluntad  
Liderazgo Institucional  
Actitud Positiva



## ***Política Rectora de Calidad***

La Universidad Marítima del Caribe, comprometida con la formación integral del ser humano, fundamenta su desarrollo en la docencia, investigación y servicios de extensión, basada en una estructura social incluyente, transparente en la gestión ética de los recursos y en la mejora continua de la eficacia de sus procesos educativos.



## *Política Rectora de Calidad*

Certificada internacionalmente por

Bureau Veritas



## ***Política Rectora de Calidad***

La Universidad Marítima del Caribe (UMC) ingresó este mes de mayo a la Asociación Internacional de Universidades Marítimas (IAMU, por sus siglas en inglés), convirtiéndose así, en la única casa de estudios en Suramérica que pertenece a esta asociación internacional.

***Escuela de Ciencias Sociales  
y  
Escuela de Náutica e Ingeniería***

## *Escuela de Ciencias Sociales*

### LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

MENCIONES:

- COMERCIO INTERNACIONAL
- TRANSPORTE

LICENCIATURA EN TURISMO

## Escuela de Náutica e Ingeniería

**INGENIERÍA MARÍTIMA**

- OPERACIONES.
- INSTALACIONES MARINAS.

**INGENIERÍA AMBIENTAL**

**INGENIERÍA INFORMÁTICA**

- REDES Y TELECOMUNICACIONES.
- GESTIÓN DE DATOS.
- SEGURIDAD INFORMÁTICA.
- AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS.

**TSU EN TRANSPORTE ACUÁTICO**

- NAVEGACIÓN Y OPERACIONES ACUÁTICAS.
- MÁQUINAS MARINAS

## ***D** Descripción de los diseños curriculares vigentes*

***Para todas las carreras largas:***

**DURACIÓN: 5 AÑOS**

**PERÍODO LECTIVO: SEMESTRAL**

**DURACIÓN DE LA FORMACIÓN GENERAL: 4 SEMESTRES**

**DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA: 6 SEMESTRES**

**MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL**

**DISEÑO CURRICULAR: POR COMPETENCIAS**

## **D** Descripción de los diseños curriculares vigentes

### **Para la carrera corta:**

**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DE TSU EN TRANSPORTE ACUÁTICO (PNFTA)**

**DURACIÓN: 3 AÑOS**

**PERÍODO LECTIVO: TRIMESTRAL, (9 Trim., 3 Trim./ Año)**

**DISEÑO CURRICULAR: POR COMPETENCIAS**

**MODALIDADES DE ESTUDIO: PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL**

**PRESENCIAL: DIRIGIDO A BACHILLERES**

**SEMIPRESENCIAL: A PROFESIONALES CON TÍTULO DE MARINA MERCANTE (Ley General de Marina y Actividades Conexas- Art 245)**

# PLAN DE ESTUDIOS CARRERA LIC. EN ADMINISTRACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales de la UMC pone a la disposición de sus estudiantes un novedoso plan de estudios que permitirán al egresado :

Activo promotor del cambio social

Incidir positivamente en la empresa

Generar procesos de optimización y transformación enmarcados en parámetros de sustentabilidad.



# OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Formar profesionales gerencialmente competentes para abordar el tratamiento de problemas asociados al **sector marítimo-comercial** mediante la detección y el diagnóstico de situaciones propias de la empresa, así como la conducción y participación en proyectos interdisciplinarios enfocados legal, científica, social y tecnológicamente.



- Formar profesionales **bilingües** capaces de desenvolverse en cualquier contexto lingüístico en idioma inglés.

- Formar profesionales hábiles en el manejo de nuevas **tecnologías de la información y la comunicación.**

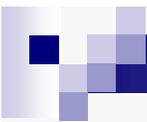


- Formar profesionales con destrezas para la **producción de ciencia y tecnología** en sus diversas modalidades.

# LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN: COMERCIO INTERNACIONAL



Esta orientada a formar un Administrador en el área de Comercio Internacional que mediante su labor cotidiana en la empresa, sea capaz de cuestionar acuerdos, tratados y convenios y ofrecer alternativas viables innovadoras que contribuyan a elevar progresivamente las condiciones económicas y sociales de los Estados que conforman la cuenca del Caribe.

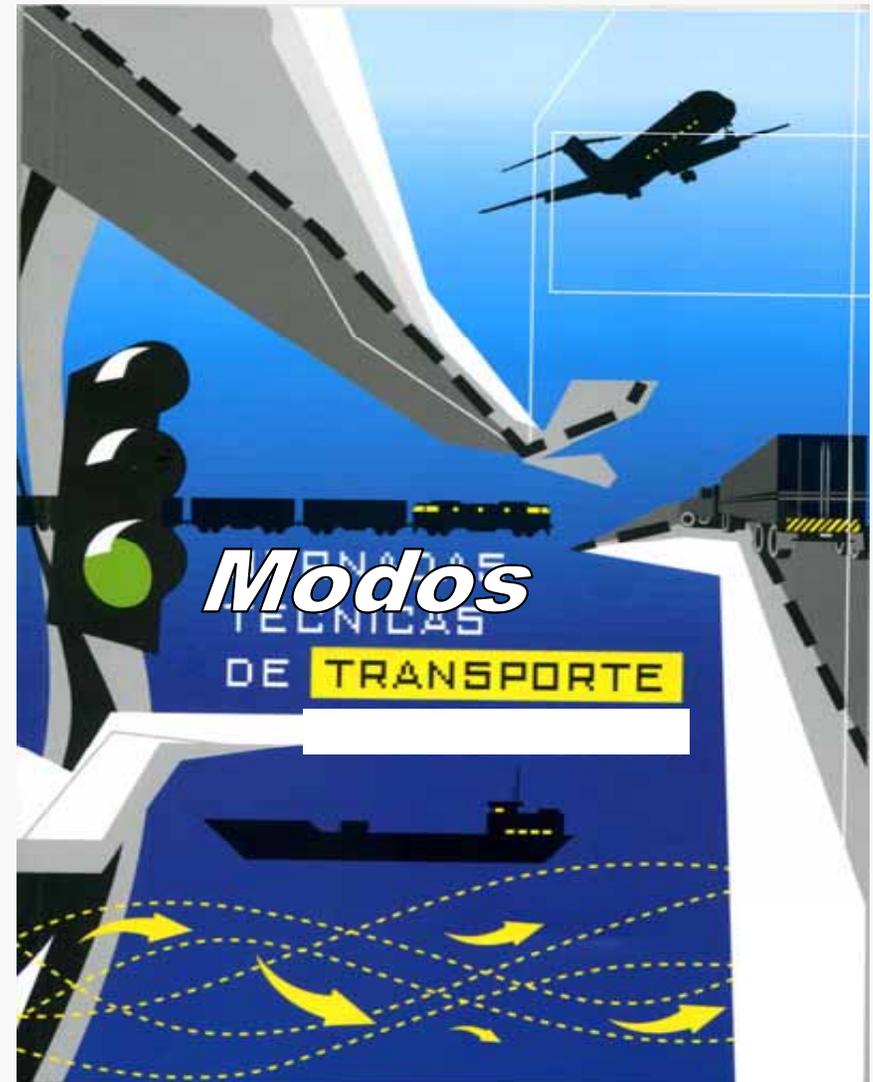


# PERFIL DEL EGRESADO EN COMERCIO INTERNACIONAL

- Organiza y coordina actividades propias de los **departamentos de exportación y compras internacionales** en empresas publicas o privadas.
  - Diagnostica y analiza problemas de funcionamiento de la empresa.
  - Planifica, supervisa y evalúa actividades propias de la empresa u oficina relacionada con sistemas y procedimientos administrativos.
  - Aplica e interpreta adecuadamente la **normativa legal que rige la actividad comercial** tanto nacional como internacional.
- 
- Maneja un **marco de referencia teórico-técnico, inherente al comercio internacional.**
  - Analiza el contexto en el que se produce el **intercambio comercial** propiciando el mejoramiento de las condiciones contractuales a favor del entorno representado por los Estados de la Cuenca del Caribe.

# LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN: TRANSPORTE

Esta orientada a formar un Administrador en el área de transporte que mediante su labor cotidiana en la empresa, sea capaz de coordinar las actividades portuarias inherentes al transporte de pasajero y cargas, así como las actividades conexas (normativa legal, procedimientos aduanales y a los canales, procesos y procedimientos para la distribución de mercancía) indispensables para el exitoso desempeño de la industria transportista.



# PERFIL DEL EGRESADO EN TRANSPORTE

- Organiza y coordina **actividades portuarias inherentes al transporte de pasajeros y cargas.**
  - Diagnostica y analiza problemas de funcionamiento de la empresa.
  - Planifica, supervisa y evalúa actividades propias de la empresa u oficina relacionadas con sistemas y procedimientos administrativos.
  - Aplica e interpreta adecuadamente la **normativa legal que rige la actividad transportista** tanto nacional como internacional.
- 
- Planifica, coordina, supervisa y evalúa las actividades relacionadas con **canales, procesos y procedimientos para la distribución de mercancías**
  - Maneja un marco de referencia teórico, técnico, funcional, tecnológico y legal inherente al sub-sector transporte.

# ESCUELA DE NÁUTICA E INGENIERÍA

OFERTA ACADÉMICA

## INGENIERÍA MARÍTIMA

MENCIONES:

- OPERACIONES
- INSTALACIONES MARINAS.



# PERFIL DEL PROFESIONAL DE INGENIERÍA MARÍTIMA



*ING.  
MARITIMA*



*Ingenieros  
Marítimos y  
3º oficiales Marina  
Mercante*

*La Carrera dotara al profesional*

De alta capacidad para desenvolverse eficazmente en todo lo referente al mundo del transporte marítimo. Así como, con todas las competencias necesarias establecidas por la Organización Marítima Internacional, OMI, en el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar

# CAMPO DE ACCIÓN DEL EGRESADO



*Transporte Marítimo*

***INGENIERO  
MARITIMO***

*Puertos*

*Agencias Navieras,  
Operaciones Costa  
Afuera*

*Colabora con*

*Astilleros*

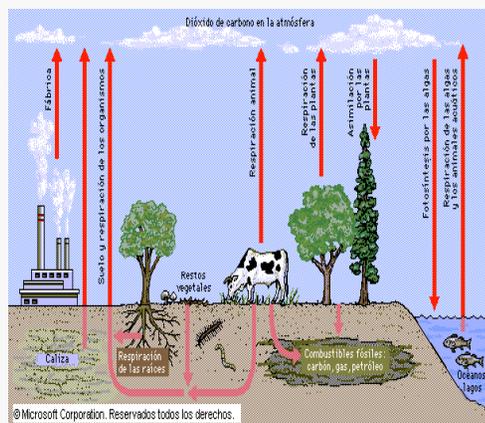
*Empresas  
Consultoras  
Navieras, en el  
área Marítima*

# OFERTA ACADÉMICA

## INGENIERÍA AMBIENTAL



# OBJETO DE LA PROFESIÓN DE INGENIERÍA AMBIENTAL



**ING.  
AMBIENTAL**



**Gestión**

**La Carrera dotara al profesional**

**Ingeniería**

***de manera que se pueda desarrollar y administrar actividades en forma compatible con la conservación y el mejoramiento del medio ambiente***

***que permitirá evitar y corregir los efectos nocivos de diversos fenómenos y actividades***

# CAMPO DE ACCIÓN DEL EGRESADO



*Organismos gubernamentales  
locales, nacionales y regionales*

***INGENIERO  
AMBIENTAL***

*Investigación*



*Colabora con*

*Municipalidades, firmas de  
consultoría e ingeniería*



*ingenieros civiles e  
industriales, ecólogos,  
biólogos, químicos,  
economistas, sociólogos,  
abogados, politólogos,  
planificadores urbanos y  
regionales*

# OFERTA ACADÉMICA

## INGENIERÍA INFORMÁTICA

### MENCIONES:

- REDES Y TELECOMUNICACIONES
- GESTIÓN DE DATOS
- SEGURIDAD INFORMÁTICA
- AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS



# OBJETO DE LA PROFESIÓN DE INGENIERÍA INFORMÁTICA



*ING.  
INFORMÁTICA*



*Gestión*

*La Carrera dotara al profesional*

*Ingeniería*

*de manera que se pueda prevenir, desarrollar y administrar y controlar actividades en área tecnológica como lo relacionado con la Seguridad, las Redes y Telecomunicaciones, Automatización de Procesos y la Gestión de Datos*

*Que permitirá mantener el desarrollo sustentable y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que ayudaran a reducir la brecha tecnológica del país y garantizar la soberanía y reducir la dependencia tecnológica*

# CAMPO DE ACCIÓN DEL EGRESADO

*Colabora con*

Redes y Telecomunicaciones

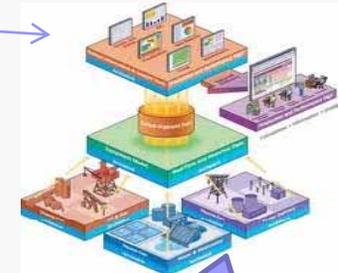


- ✓ CUERPO DE SEGURIDAD DEL ESTADO
- ✓ SECTOR BANCARIO FINANCIERO
- ✓ SECTOR INDUSTRIAL – EMPRESARIAL

- ✓ ESTADO VENEZOLANO
- ✓ SECTOR BANCARIO FINANCIERO
- ✓ SECTOR INDUSTRIAL – EMPRESARIAL
- ✓ DESARROLLO DEL PARQUE TECNOLÓGICO

**INGENIERO  
INFORMÁTICO**

Gestión de Datos



Seguridad Informática

- ✓ ESTADO VENEZOLANO
- ✓ SECTOR BANCARIO FINANCIERO
- ✓ SECTOR INDUSTRIAL – EMPRESARIAL
- ✓ DESARROLLO DEL PARQUE TECNOLÓGICO

Automatización de Procesos



- ✓ ESTADO VENEZOLANO
- ✓ SECTOR BANCARIO FINANCIERO
- ✓ SECTOR INDUSTRIAL – EMPRESARIAL
- ✓ DESARROLLO DEL PARQUE TECNOLÓGICO



# OFERTA ACADÉMICA

## TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE ACUÁTICO

### MENCIONES:

- NAVEGACIÓN Y OPERACIONES ACUÁTICAS
- MÁQUINAS MARINAS.



# OBJETO DE LA PROFESIÓN DE T.S.U. EN TRANSPORTE ACUÁTICO



*TSU. Transporte  
Acuático*



*T.S.U*

*Gestión*

*La Carrera dotara al profesional*

Contribuir a la formación de recursos humanos a nivel universitario en áreas del Sector Acuático prioritarias para el desarrollo del país.  
Desarrollar en el participante destrezas y habilidades como basamentos para la creatividad.  
Formar un individuo ético, solidario y con espíritu de grupo, que actúe con sentido crítico en la problemática de su competencia y recurra a la búsqueda de fundamentación científica - tecnológica ante las interrogantes que se le planteen.

Formar un profesional de la Marina Mercante Técnico Superior en Transporte Acuático con competencias para la operación, planificación, organización, dirección, mantenimiento y supervisión a bordo de buques mercantes, en su especialidad ya sea que tomen Promover el cooperativismo y otras formas asociativas a través de la capacitación, acompañamiento, organización y ejecución de las mismas.



# POSTGRADOS

## OFERTA ACADÉMICA

### Maestría en Transporte Marítimo

Líneas de investigación:

Negocio Marítimo.

Seguridad del Transporte Marítimo.

### Especialización de Inspecciones Navales

### Especialización en Comercio Marítimo Internacional

Menciones:

Negocio Marítimo

Derecho Marítimo

Gestión Portuaria

# REVISIÓN CURRICULAR

## Etapa Inicial

Se evidencia



- Sensibilización a la Transformación.
- Equipos de Trabajo.
- Identificación de necesidades.

## Desarrollo

Se evidencia



- Bases, fundamentos, principios curriculares.
- Perfiles de competencia.
- Revisión de Programas y Asignaturas.

## Implementación

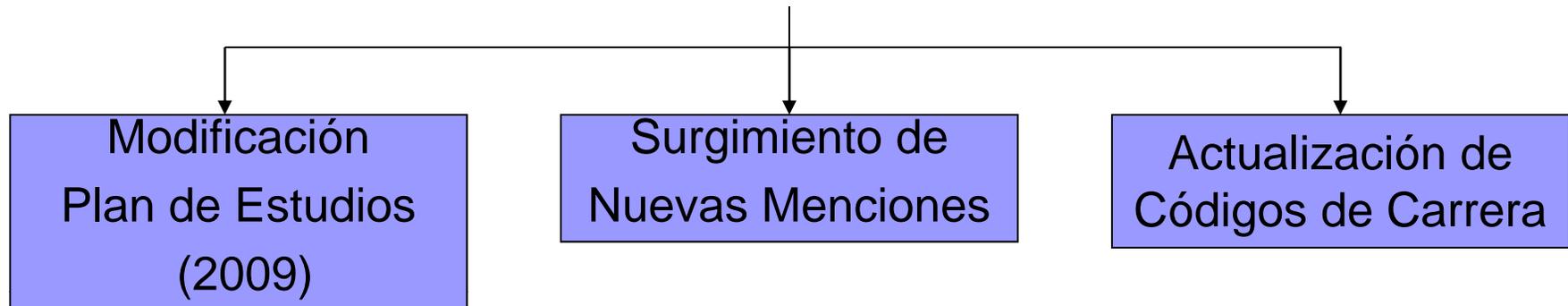
Se evidencia



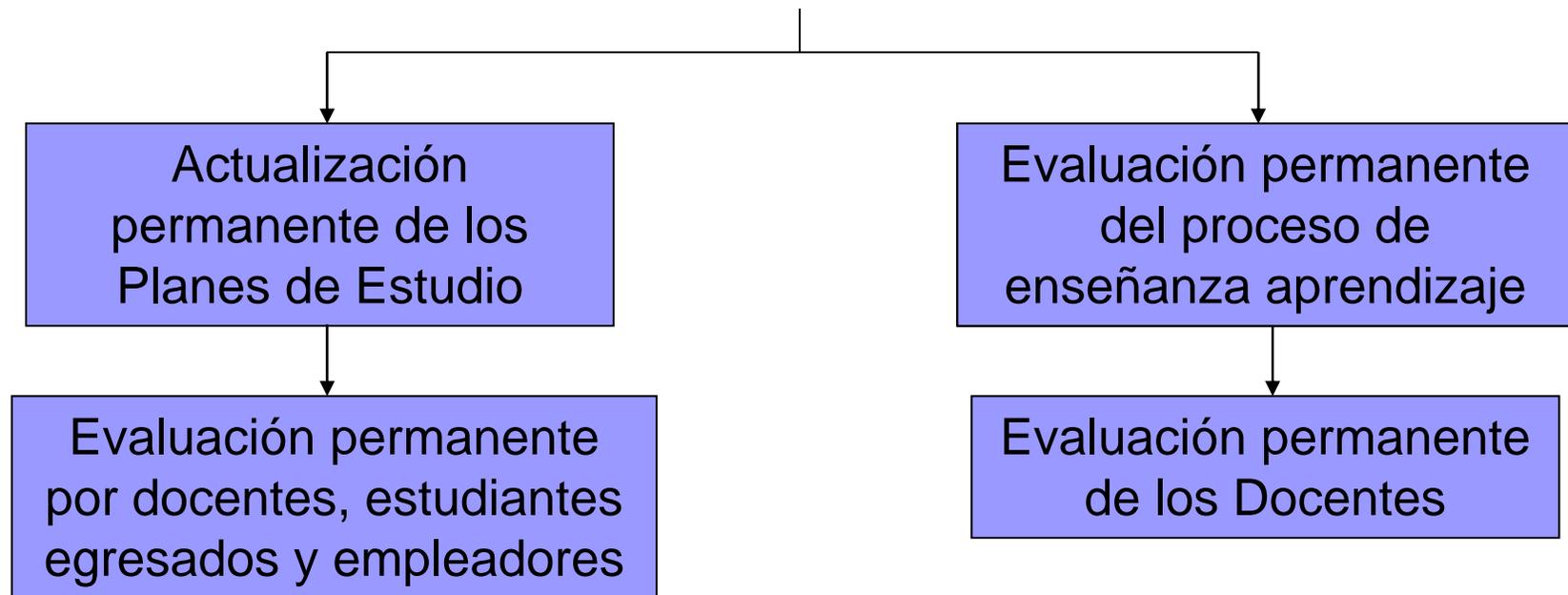
- Aprobación del Consejo Académico.
- Aprobación del Consejo Universitario.

# REVISIÓN CURRICULAR

## Actualizaciones



## Aspectos Relevantes



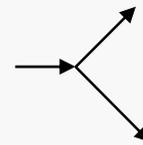
# REVISIÓN CURRICULAR

**Vinculación Curricular  
y Servicio Social**



Unidad Curricular: Servicio  
Comunitario: Semestre 5º,  
Horas: 3/sem., Créditos: 3

**Vinculación Curricular con espacios  
de experiencias interdisciplinarias**



**CULTURA**

Teatro, Estudiantina,  
Coro, Danza

**DEPORTES**

Natación, Surf,  
Apnea, Vela,  
Béisbol, Fútbol,  
Ajedrez

# REVISIÓN CURRICULAR

**Política de formación de los recursos humanos  
para la implementación de la reforma curricular**



Cursos de Actualización, Talleres, Diplomado en  
Docencia Universitaria, Diplomado en Administración  
de Módulos Asistidos por el Computador



*"Innovar es hacer extraordinario lo cotidiano, es producir aportes significativos en búsquedas que no por propias dejan de ser universales, ni por tomarse de otros ámbitos dejan de ser pertinentes, pero requiere desde siempre una postura frente al mundo"*

(Gabriel García Márquez)

**GRACIAS**